

COLECCIÓN *YUSO*

1

RENÉ PELLEEN

LAS ABREVIATURAS EN LA GRAFÍA
DE LA *GRAMÁTICA CASTELLANA* (1492)
ENTRE EL MANUSCRITO Y EL LIBRO IMPRESO

Índice

1. Abreviación y abreviaturas	7
2. La abreviación para Nebrija	11
3. Las abreviaturas de la <i>GC</i>	17
4. Breves comparaciones con otros textos	29
4.1. Textos de Nebrija	29
4.1.1. <i>Lexicón</i> (1492)	29
4.1.2. <i>Vocabulario</i> (c. 1495)	35
4.1.3. <i>Reglas de ortografía</i> (1517)	38
4.2. Otros textos	41
4.2.1. <i>El Libro de las Cruces</i> (1259)	41
4.2.2. <i>El Universal Vocabulario</i> de Alfonso de Palencia (1590).	48
5. Originalidad de la <i>GC</i> en la tradición gráfica	55
5.1. Paradigmática y terminología: tres tipos de abreviaturas.	55
5.2. El peso de las abreviaturas latinas en la grafía	60
5.2.1. Abreviaturas del corpus exclusivamente latinas	61
5.2.2. Abreviaturas comunes al latín y al castellano.	63
5.2.3. Abreviaturas exclusivamente romances	72
5.3. Tratado gramatical y libro impreso	76
5.3.1. Originalidad gráfica de la <i>GC</i>	76
5.3.2. La <i>GC</i> como texto impreso	82
5.3.2.1. Algunas características formales y tipográficas	83
5.3.2.2. Uso de abreviaturas y estructura del incunable	91
5.3.3. Un sistema abreviativo para nuevos lectores	102
Bibliografía	109

ABREVIACIÓN Y ABREVIATURAS

No se puede examinar el problema de las abreviaturas en la *Gramática castellana* sin recordar algunos aspectos de la tradición gráfica que se remonta, por lo menos, a la Antigüedad latina. Sin embargo, y para ahorrar espacio, en lo que respecta a los principales mecanismos de abreviación se remitirá a los manuales de paleografía como los de Stiennon, 1973: 124-134, o Núñez Contreras, 1994: 107-157. Sólo se insistirá en dos dimensiones fundamentales y complementarias: la continuidad entre la escritura tipográfica y la escritura manuscrita, por un lado, y por otro la progresiva adaptación del sistema abreviativo a ciertas modalidades técnicas de la imprenta. La continuidad (Marín Martínez, 1991) existe tanto en lo que se refiere a la estructura interna de la escritura como en el uso de abreviaturas:

la escritura en su estructura interna, es decir, en la forma de sus letras, de sus nexos y de sus diferentes signos siguió cortada por los mismos patrones que regían en el campo manuscrito cuando apareció la imprenta. (II: 104.)

Pero donde la influencia manuscrita o paleográfica resulta más curiosa y evidente es en el terreno de las abreviaturas, que puede decirse pasaron en bloque, así signos como palabras, del códice al libro. (II: 106.)

Si se tiene en cuenta que la *Gramática* de Nebrija se imprimió en Salamanca unos veinte años escasos después del primer libro impreso en España¹, puede esperarse a que utilice con profusión las abreviaturas medievales que todavía se usaban a finales del siglo XV. Pero tampoco puede pasarse por alto que la imprenta venía imponiendo nuevas normas en cuanto al formato y disposición de la página, y nuevos métodos de trabajo a la hora de calibrar el texto, y sobre todo, para el cajista, a la hora de conformarse con el proyecto del calibrador, en particular cuando se reparaba un texto entre varios obreros o varias plantillas. De modo que, cualquiera que

¹ Cf. Marín Martínez (1991: 104): «Parece estar hoy fuera de duda que la patente de primer libro impreso en nuestra Península corresponde al *Sinodal de Aguilafuente*, que lo fue en Segovia el año 1472».

fuera el arraigo de las tradiciones manuscritas, el impreso tenía que diferenciarse, poco o mucho, del manuscrito (véase al respecto Ornato, 1997).

En el caso de la *Gramática* (en adelante *GC*), el afán normalizador de Nebrija iba a enfrentarse, directa o indirectamente, con las tradiciones todavía vigentes. A no ser que se regularice en todas sus modalidades el empleo de las abreviaturas, es radical e insoslayable la contradicción entre el uso intermitente de ciertas grafías y la generalización de una ortografía normativa como la que se expone en la *GC* y se aplica, no siempre con rigor, en todas las obras nebrisenses escritas en romance. Pero bien es verdad que entre la prescripción del tratadista y la realización definitiva del incunable se intercalan las costumbres del autor (con toda probabilidad propenso a la variación) y las opciones del impresor (nombre éste que designa globalmente a una pluralidad de participantes: maestro, cajista, corrector). Ya que se desconoce la versión manuscrita de la *GC*, no es lícito, cuando se estudia la grafía del texto, atribuirle a Nebrija las características de la versión impresa. Siempre se hablará, por consiguiente, de la (orto-)grafía de la *GC* (o de cualquier obra de Nebrija).

El examen paleográfico y lingüístico del incunable (*I*) proporcionará, sin embargo, varios tipos de información que permitirán, andando el tiempo, identificar los principales rasgos gráficos de los textos que imprimió «el impresor de la *Gramática* de Nebrija» (*Lexicón* [1492], *Vocabulario* [1495]; F. Lopes de Villalobos, *Sumario de la medicina* [1498]²; D. Marcos Durán, *Glosa sobre Lux Bella* [1498]³), y asimismo disponer de otro punto de comparación en la larga historia de la escritura que media entre el manuscrito medieval y el libro moderno, talvez vislumbrar el influjo que pudo tener la reflexión teórica en la normalización de la escritura impresa y la limitación del uso de abreviaturas, si bien la escritura actual tiende a reincorporar varias modalidades de la abreviación a través de recursos braquigráficos (siglas, acrónimos, tecnicismos de toda índole).

El texto de la *GC* que sirve de base para el estudio es la versión que publicó Admyte II (transcriptor John O'Neill), que se cotejó con el facsímil de la edición Esparza-Sarmiento (1992) y el otro facsímil que publicaron en 1946 Galindo Romeo y Ortiz Muñoz. Una vez revisado y codificado el texto, se realizó la lematización del vocabulario, y al mismo tiempo una nueva revisión del texto en la que se utilizaron las copiosas notas críticas de Galindo Romeo y Ortiz Muñoz, y todos los recursos que ofrece Admyte, en particular el acceso a los demás textos de Nebrija, al *Universal vocabulario* de Alonso de Palencia u otros textos coetáneos,

² Según M^a. Jesús García Toledano, Admyte1 y Admyte II (*BOOST* 2075).

³ Según David G. Burton, Admyte0 (Madrid, B.N. I 721).

que facilitó una verificación sistemática de las grafías, formas léxicas dudosas y modelos sintácticos. La elección de la copia de Madison como texto base no significa que se descartaron las ediciones anteriores, ni mucho menos. Pero por distintas razones editoriales éstas no respondían a las exigencias mínimas que supone un estudio de la grafía antigua.

Los editores no siempre distinguen los fenómenos como convendría, ni se atienen en sus desarrollos, cuando desarrollan, a una práctica uniforme. Galindo Romeo y Ortiz Muñoz presentan un texto crítico absolutamente liso, que no transcribe ninguna abreviación. Esparza y Sarmiento escriben en negrita el grupo vocal-nasal (vocal rematada de una tilde), pero curiosamente subrayan «las palabras que sufren cualquier otro género de abreviatura» (p. 89), lo que extiende a la palabra entera el desarrollo de un signo que sólo afecta a una letra o grupo de letras («*proprio*» 9v34 por «*proprio*», «*aunque*» 33r11 por «*aunque*»); cruzándose a veces ambos sistemas («*pronunciacion*» 9v32 por «*pronunciacion*»). De todas formas, el lector se encuentra en la imposibilidad de saber qué lección exacta trae el incunable sin leer directamente el facsímil.

En la versión de Admyte, de acuerdo con las normas de Madison (Mackenzie y Burrus, 1991), J. O'Neill transcribió cada abreviatura poniendo entre corchetes su restitución: «ge<n>te» 1r32, «come<n>çaro<n>» 1r31), lo que indica, sin lugar a dudas, la presencia en el incunable de un signo abreviativo. Esta versión presenta pocos errores⁴ y se han corregido los que aparecieron en el minucioso cotejo que se llevó a cabo entre transcripción (en adelante A1) e incunable. En el presente estudio, respetando el uso habitual en los trabajos académicos, se pondrá en cursiva el elemento abreviado («*gente*», «*començaron*», pero se conservará la presentación de A1 cuando se citen los grafemas restituidos, escribiéndolos en cursiva para mantener la distinción (imprescindible) entre grafema documentado (v.g. la <n> de «*gente*») y grafema restituido (la <n> de «*gente*»): <*e*>, <*iem*>, <*ro*>...

Fundamentalmente, este estudio se interesa por el uso en la GC de las abreviaturas que señala algún signo abreviativo. Pero da el caso que en el Libro I (ff. 4r-16v), que trata de ortografía, Nebrija no alude más que una vez, y como de soslayo, a este fenómeno gráfico; menciona, sin embargo, varios ejemplos de abreviación, que se examinarán previamente para aclarar en primer lugar los aspectos terminológico y metalingüístico.

⁴ Algunos ejemplos: «<*ciem*>pos» 2r12, no «<*ie*>mpos»; «<*ri*>mera» 3r9, no «<*r*>imera» (otras sustituciones de este género *passim*); «Guadalq<*ui*>vir» 5v16, no «Guadalq<*u*>ivir»; «pronu<*n*>ciar» 16r5, no «pronu<*n*>ciar» (falta la tilde en el incunable)...